

OTRAS ENTIDADES**Patronato Deportivo Municipal
Palma del Río (Córdoba)**

Núm. 1.924/2016

Mediante Decreto 66/2016, de 26 de mayo, se ha dispuesto la anulación de la convocatoria para la constitución de una Bolsa de

Empleo Temporal en el Patronato Deportivo Municipal de Palma del Río, en las categorías de Socorrista/Operario de Mantenimiento y Taquillero para la Piscina Municipal de Verano. Dicha Convocatoria fue publicada en el BOP número 90, de 13 de mayo de 2016.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Palma del Río a 27 de mayo de 2016. Firmado electrónicamente: El Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal, José María Parra Ortiz.